

PUNTOS DE SUSCRICION.

En Santander: en la Administracion, calle de la Compañia, núm. 5.—Fuera de la capital: en casa de los comisionados ó directamente á la administracion.—En Ultramar, D. Benito Gonzalez Tánago, Obra Pia, 11, Habana.

LA ABEJA MONTAÑESA.

PERIODICO DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Santander: 8 reales al mes.—Fuera de la capital: 9 reales idem.—En Ultramar: por seis meses á pesos y 2 reales.

Anuncios y comunicados. A precios convencionales

CORREO DE MADRID.

De los periódicos y correspondencias de Madrid del día 22 tomamos las siguientes noticias:

—Por real orden que ayer publicó la Gaceta se ha dispuesto que se redacte la partida 439 del arancel en la forma siguiente: «Marcos de maderas finas y barnizadas, de metal ó pasta cuadrados, ovalados ó redondos, hasta 18 centímetros inclusive de alto.»

—Se ha resuelto de real orden que la participacion concedida en el art. 166 de la instruccion de consumos á los visitantes de consumos y sus tenientes no corresponde ya á estos en los puntos donde no mandan fuerza ni distribuyen ó organizan servicio, debiendo en adelante corresponder y abonarse al comandante y oficiales del cuerpo de Carabineros veteranos, en la misma proporcion que el espresado artículo determina.

—Segun la estadística médica, formada de real orden por una comision facultativa presidida por D. José Rodriguez Benavides, resulta, que en la provincia de Madrid existen 710 facultativos, de los que 467 ejercen su profesion libremente y 243 son titulares. Del total de facultativos, 120 son doctores en medicina y cirugía, 284 licenciados en la misma facultad, 6 licenciados solamente en medicina, 74 cirujanos de segunda clase, 143 de tercera, 74 ministrantes, 31 practicantes y 5 parteros. Los doctores en farmacia son 42 y los licenciados 148. Hay además 131 veterinarios de primera clase, 37 de segunda y 146 herradores.

—Cuenta un diario que en todo el mes de enero próximo pasará á Portugal el director de aduanas de España, para acordar con el de aquel país las bases de un convenio relativo á dicho ramo.

—En la sesion celebrada por la Junta superior de ventas de bienes nacionales en el día de ayer, se han adjudicado 2,428 fincas, que salieron á subasta en la cantidad de 15,918,965 reales, y han sido rematadas en la de 34,661,209 reales; resultando, por consiguiente, una diferencia á favor del Tesoro de 18,742,243 reales.

—En la misma junta se han aprobado redenciones de censos por valor de 724,576 reales.

—La casa Fould y Compañia, de París, ha entregado ya en el Tesoro el importe de la garantía estipulada en el contrato celebrado con el señor ministro de Hacienda, y mañana quedará constituida en la Caja de Depósitos.

—Han llegado á manos de S. M. la Reina cartas de S. M. el rey de Dinamarca, participándole el efectuado enlace de S. A. R. la princesa María Sofía Federica Dagmar, hoy Teodorowna, con S. A. I. el gran duque heredero de Rusia; de su

majestad el emperador de los otomanos, en respuesta á la recredencial del ministro plenipotenciario que ha sido de S. M. en Constantipla, don Rafael Jabat, y de la credencial del señor conde de Xiqueña, que le ha sustituido en la misma calidad; de S. M. el rey de Baviera dando por terminada la mision de su ministro plenipotenciario en Madrid al propio tiempo que en París, el escelentísimo señor baron de Wendland; y de S. M. el rey de Hannover dando igualmente por terminada la mision de su ministro plenipotenciario, el Excmo. señor conde de Grote.

CORREO DE PROVINCIAS.

ULTRAMAR.—Segun dicen de la Habana, el 2 de diciembre debian salir los vapores de guerra Francisco de Asis y Hernan Cortés con direccion á Trujillo, en Centro-América, segun unos, para entablar reclamaciones contra el gobierno de Honduras, y segun otros, para proteger nuestra navegacion.

CATALUÑA.—Bajo el epígrafe de «Importante para el comercio,» pone por artículo de entrada el Lloyd Español las siguientes líneas:

«Nos consta que durante la quincena última han entrado en el puerto de Cienfuegos, procedentes del de Barcelona, los buques Carolina y Teresa, cuyos cargamentos se han vendido á precios mas ventajosos que los que en la misma fecha se han obtenido en la Habana por iguales mercancías, como lo demuestra la nota de los precios de venta que insertamos á continuacion, y que podemos asegurar que hemos recibido por conducto fidedigno.

De la corbeta Carolina se han vendido 135 pipas y 30 medias, vino marca Raldiris, á pesos fuertes 41 1/2; 200 barriles harina á pfs. 10 3/4; 100 cajas jabon calabaza á 10 pfs. quinta; y 30 sacos avellanas á 8 pfs.

De la polacra Teresa, 113 pipas y 24 medias, vino marca Raldiris, á pfs. 38; 146 cajas jabon amarillo á pfs. 9 3/4; 140 botijas aceite de oliva á pesos fuertes 4 arroba; 500 mancuernas ajos á 2 reales una; 108 cajas frutas, marca Garriga, á pesos fuertes 8, y otros de menos importancia; y como en todos estos artículos ha habido una diferencia de precios muy marcados, en confrontacion con las ventas de la Habana, creemos de nuestro deber el llamar la atencion sobre ello al comercio, y muy particularmente al de nuestra plaza, á fin de que conozca la importancia creciente que el mercado de Cienfuegos va tomando de dia en dia.

FERNANDO POO.—El gobernador de Fernan-

do Poo participa al ministerio de Ultramar en 31 de octubre último, que no ocurría novedad en aquella colonia, así como tampoco en el estado sanitario de la misma.

—Ha llegado á Fernando Poo, sin novedad, la barca Rosa del Turia, conduciendo á bordo los deportados de Cuba, los cuales han quedado á bordo del ponton surto en aquellas aguas. Los deportados son 66 blancos, 75 negros y 21 mulatos.

OVIEDO.—Dice el Faro Asturiano: «El aerolito de veinticuatro y media libras que cayó en la villa de Cangas de Onís el día 6 del actual, ha sido regalado por el ayuntamiento de dicho concejo al señor gobernador civil de la provincia, el cual lo tiene ya en su poder para donarlo, segun hemos oido, al gabinete de historia natural de nuestra Universidad literaria.

CORREO ESTRANJERO.

AUSTRIA.—Viena 17.—En la última sesion de la Dieta húngara el señor Malatich ha amenazado á Hungría con sufrir la misma suerte que Polonia si no resolvía la cuestion de nacionalidad de un modo satisfactorio.

El señor Szentiraly, en medio de los aplausos de la Asamblea, dijo que esta amenaza era un llamamiento á Rusia, el eterno enemigo de Hungría, la cual se defendería hasta la muerte.

En las negociaciones que van á abrirse para un tratado de comercio con Prusia, el gobierno austriaco propondrá una rebaja en el derecho de importacion de los vinos.

—Agram 18.—La Dieta de Croacia ha adoptado hoy las tres proposiciones siguientes contenidas en el proyecto de mensaje: 1.ª La autonomía del reino tri-unitario será la base invariable en las relaciones de derecho público. 2.ª El reino tri-unitario no tiene derecho ni deber, ni via legal alguna para entrar en la Dieta húngara. 3.ª El reino tri-unitario está en virtud de su derecho público, obligado á ponerse en relacion directa con la Corona, relativamente á su autonomía.

—Las noticias acerca de la salud de la emperatriz Carlota siguen siendo poco satisfactorias. Se activan los preparativos en el célebre establecimiento de Prefarjier (Canton de Neuchâtel, en Suiza) donde han resuelto los médicos que se traslade, y donde será instalada S. M. con algunas personas de su familia, en el cuerpo principal del edificio.

ESTADOS-UNIDOS.—La Cámara popular de los Estados Unidos aprobó por 111 votos contra 29, en la sesion celebrada el cuatro de diciembre, un proyecto de ley del Sr. Elliot para anular el

artículo 13 de la ley de 17 de julio de 1862, que autoriza al presidente para conceder perdón y amnistía á las personas que tomaron parte en la rebelion.

También fué presentado otro proyecto de ley autorizando al ministro de Hacienda para que todos los lunes ponga en venta dos millones de pesos en metálico; y otro para que el Congreso se reúna en sesion extraordinaria el día 4 de marzo.

—Nueva-York 8.—Se ha presentado al Congreso un proyecto de ley con objeto de dar á los Estados del Sur gobiernos territoriales.

La legislatura de Alabama ha rechazado la enmienda de la Constitucion.

La ejecucion de los condenados fenianos en el Canadá se ha suspendido hasta el 13 de marzo.

—Lo que dice el mensaje del presidente Johnson á las Cámaras sobre la evacuacion de las tropas francesas de Méjico es bastante claro y no ha de satisfacer mucho al orgullo de nuestros vecinos. Hélo aquí:

«Tal era el estado de los asuntos con respecto á Méjico, cuando en 22 de noviembre último se recibió noticia oficial de París de que el emperador de Francia habia decidido, algun tiempo antes, no retirar mas que el primer destacamento de sus tropas en noviembre último, segun lo estipulado; pero que el objeto de esta decision era retirar de una vez todas las fuerzas en la próxima primavera. El gobierno de los Estados- Unidos no ha recibido, sin embargo, ninguna noticia ó intimacion de semejante determinacion; pero tan luego como se recibió la noticia de París se tuvo cuidado de hacer saber al emperador de Francia que aquel no consentia en ello.

«No puedo perder la esperanza de que Francia volverá á tomar en consideracion el asunto, y adoptará alguna resolucion, relativa al abandono de Méjico, que esté conforme en cuanto sea posible con el compromiso existente y corresponda á las justas esperanzas de los Estados- Unidos. Os serán sometidos los documentos relativos á este asunto. Se cree que verificado el abandono de Méjico por las fuerzas expedicionarias, no quedará motivo para serias diferencias entre Francia y los Estados- Unidos. Las palabras del emperador y del pueblo francés hacen abrigar la esperanza de que en tal caso se renovará y restablecerá de un modo permanente la amistad tradicional que siempre ha reinado entre ambas naciones.»

PERÚ.—Se han recibido por la via de Rio de la Plata noticias de Chile. La España de Buenos-Aires dá cuenta de una carta escrita de Valparaiso á

— 7 —

Pero se dice vulgarmente que la naturaleza se divierte en reunir los contrastes, y además del parentesco se habia complacido en reunir en distintas circunstancias aquellos dos extraños seres que por condiciones desiguales se completaban mutuamente.

El uno tenía casi todo lo que le faltaba al otro, y hé aquí por qué no se separaban casi nunca y por el contrario buscaban las ocasiones de hallarse juntos. A pesar de esto se querian poco, ó por mejor decir, Alberto detestaba á Camilo. Ya referiremos mas adelante por qué los celos, la envidia y casi el odio se habian apoderado del ruín corazón del pasante de escribano, si es que los escribanos y sus pasantes tienen corazón, lo que vigorosamente niegan los anatómicos de la escuela moderna.

El suceso á que hacemos alusion, produjo gran frialdad en la intimidad hasta entonces sin nubes de ambos jóvenes; pero la casualidad que parecia haber recibido del cielo la mision de reunir á los dos, los puso frente á frente un hermoso día del mes de julio en el boulevard Montmartre.

—Magnífico día para dar un paseo por el bosque! dijo Camilo tendiendo la mano á su antiguo amigo.

—Magnífico día en efecto para los afortunados, murmuró Alberto con tono reconcentrado.

Hemos dicho ya que Alberto era envidioso.

Es verdad que así como el orgullo es en gene-

— 10 —

que á Camilo le pareció buena, él la encontró de testable.

Después descendieron por la orilla del río, y hé aquí por qué, como hemos dicho al principiar esta historia, se paseaban los dos á lo largo, no largo del río.

Al pasearse con el designio de regresar á París por Sevres, Suresne, Puteaux y Neuilly, pudieron contemplar uno de los espectáculos mas extraños que imaginar podian. Hemos dicho que hacia una luna muy clara que regocijaba al pálido compañero de Camilo, que como hemos dicho se parecia bastante á un Pierrot.

Hablaban los dos sobre sus buenas fortunas pasadas, sobre el brillar de las estrellas que encontraban parecidas á otros tantos gusanos de luz y sobre los gusanos de luz que se parecían á las estrellas, cuando de repente los gritos de «socorro, socorro» llamaron su atencion.

Detuviéronse repentinamente, y hé aquí el espectáculo que se presentó á sus ojos.

Encima de una gran sombra negra mas perceptible por la claridad de la luna que iluminaba el contorno, flotaba una barca con tanta violencia, que á no fijarse en el sitio en que se hallaba se la hubiera creído una embarcacion formidable luchando con las olas del mar ya cerca de la playa.

Las personas que iban dentro de la embarcacion medio iluminada por la luna, tenían todo el aspecto de una tripulacion fantástica. Vefanse una

— 11 —

porcion de brazos levantados, cabellos tendidos, vestidos flotantes y oíanse sobre todo los gritos de «socorro, socorro.»

—¡Dos hombres al mar! dijo Camilo quitándose vivamente su levita, porque acababa de percibir una forma blanca flotando sobre las aguas á algunos pasos de la barca.

Viendo que su primo iba á precipitarse en el río en auxilio de la persona que peligraba, Alberto, envidioso siempre, decidió anticipársele, y sin quitarse la levita se lanzó al agua.

La jóven que se ahogaba, porque era una jóven, se asió fuertemente al cuello de Alberto, y en vez de salir con él, le arrastraba al fondo de las aguas.

El jóven lanzó un grito de angustia; sentíase perdido. Camilo, escelente nadador, ganó en pocas brazadas la distancia que le separaba de su primo, arrastróle por el brazo y le empujó hácia la ribera, conduciendo en tanto hácia la barca á la jóven medio muerta.

Catorce manos, esto es, siete personas se dispusieron á recoger á la jóven al parecer ahogada.

Solo se oyó una palabra lanzada como una sola nota por siete bocas de mujer.

—¡Salvada!

Confesemos y hagamos á estas siete personas la justicia de decir que á ninguna le ocurrió añadir:

—¡Gracias, Dios mio!

Se colocó á la jóven á bordo, y ambos jóvenes se disponian á ganar la orilla cuando la persona

Santiago y publicada en los periódicos de esta capital, en la que se dice:

«El comodoro norte-americano últimamente llegado á este puerto en la *Lancaster* ha dicho que el almirante Péarsen ha recibido orden de su gobierno de no abandonar las aguas del Callao y de intervenir, haciendo uso de la fuerza, en el caso de que la escuadra española intentare apoderarse de las Chinchas.»

Esta noticia seguramente no es cierta, porque se hubiera sabido, de lo contrario, por la vía de Nueva-York.

Dícese que el comandante de la *Esmeralda*, Rebollo, había sido nombrado jefe de la escuadra aliada.

—Una carta que hemos visto del Callao, dice *La Epoca*, dá cuenta de la visita hecha á sus fortificaciones por el dictador del Perú, general Prado. El interés con que había inspeccionado las fortificaciones, y las reformas introducidas en las fuerzas que han de guarnecerlas, prueban que el Perú quiere continuar su sistema de hostilidades con España, y que temiendo los ataques de nuestra escuadra quiere poner el puerto más importante de la república al abrigo de un 2 de mayo. De Panamá habían salido para el Perú dos buques mercantes con 10 cañones del calibre de 200, adquiridos por los agentes peruanos en la república de los Estados Unidos.

INGLATERRA.—Londres 17.—La pasada fué semana de desgracias. Repetidas explosiones en las minas de carbon de Yorkshire y Staffordshire han causado la pérdida fatal de 500 vidas, cifra la mayor sacrificada por medios violentos en la Gran Bretaña en igual espacio de tiempo desde la batalla de Culloden, siglos hace.

Cosa rara en verdad es que los siniestros de cualquier clase que sean nunca vienen solos. Principió la semana con la explosión de una mina de Little Hulton cuando 150 hombres se preparaban á dejar el trabajo avisados por el estallido sordo que precede á esos acontecimientos. En esta ocasión el aviso fué tan corto que sin tiempo á dejar la mina se vieron aquellos envueltos en ruinas y llamas, siendo muchos empujados hácia la abertura con la fuerza del gas, y debiendo á tan poco grato motor su salvación.

Este accidente no causó sin embargo mas desgracias que las quemaduras graves de los mineros, 10 de los cuales se hallan de bastante peligro; pero fué precursor de otros.

A la una de la tarde del miércoles siguiente la gran mina de Gaks en Barnsley fué convertida de repente, por medio de otra explosión, en sepulcro de 380 hombres y muchos empleados en ella. De ese número pudieron ser estraídos 20 con vida, pero en tan triste situación, que casi todos perecieron.

Con esa solicitud admirable, que aquí se observa por salvar las vidas en peligro, y recóbrar los restos del que la ha perdido, no faltaron docenas de hombres que arriesgaran las suyas con objeto tan humanitario, llegándose á sacar de este modo 88 cadáveres, imposibles de identificar por lo desfigurados. Pero otra calamidad vino á interrumpir los esfuerzos de los bienhechores; la mina

reventó nuevamente, sepultándolos á todos. De 30 voluntarios del rifle que formaban parte de la expedición, solo uno regresó, y ese salvado de una manera milagrosa.

Durante su estancia en la mina ocurrieron tres explosiones: la primera de las cuales había matado á todos sus compañeros, la segunda le arrojó á larga distancia, cual si su peso fuera el de un pedazo de papel; y la tercera, de carácter volcánico, prendió fuego á la mina. Las llamas que los espectadores veían salir habían dado á todos la convicción de que la mina era impenetrable, y de que no podía existir una sola vida en ella.

Después de una noche de espera, en que mas de 2,000 almas silenciosas no se habían movido del lugar de la catástrofe, se oyó á las cinco de la madrugada el sonido de la campana de señales, colocada en el interior de la mina. Un frasco de aguardiente, lanzado cuidadosamente por una cuerda, fué desatado abajo, de manera que solo faltaba quien se atreviera á exponer su vida por salvar la del ser que todavía respiraba. Dos bravos jóvenes ingenieros, que obtuvieron la preferencia, volvian triunfantes á los pocos minutos con el rifleman en la especie de jaula que los llevara. No quedaba, segun él, una sola persona viva en aquel sepulcro, y por otra parte no permitía el estado volcánico de la mina continuar la extracción de cadáveres.

Casi al mismo tiempo que pasaba eso en Barnsley, otra explosión sembraba el espanto en el distrito de Hanley, punto muy distante del otro y en diferente condado. A las 300 varas de profundidad los mineros llegaron á una veta de carbon de gas, muy peligroso de extraer, y sin el menor aviso sobrevino aquella sepultando á 200 hombres. De este número, 50 salieron sin lesión y 13 en muy mal estado, pereciendo por consiguiente 137.

La reina Victoria ha encabezado con 200 libras una suscripción para auxilio de tantas familias, cuyo solo sosten era el miembro de ella que trabajaba en las minas, y es de creer sea bien secundada por todas las clases.

—Los principales jefes del partido radical en Inglaterra están celebrando, de algunos dias á esta parte, frecuentes conferencias para organizar una general negativa al pago de las cuotas directas por toda persona que no goce del derecho electoral, en el caso de que los torys persistan en rechazar la reforma. Esta negativa habria de fundarse en el antiguo principio constitucional inglés: *No representation, no taxation.*

PRUSIA.—Berlin 19.—La Constitución federal comprenderá el comercio y la navegación de la confederación del Norte. La Dieta federal tendrá representación nacional y facultades legislativas. El monarca prusiano dirigirá la confederación, mandará las fuerzas de mar y tierra de la Confederación, declarará la guerra, hará tratados y nombrará embajadores.

Kiel y Jahde han sido declarados puertos de guerra.

La Cámara de diputados ha adoptado en la sesión de esta noche el proyecto de ley sobre la situación legal de las sociedades cooperativas tal y como ha sido modificado por la comisión. La Cá-

mara ha rechazado el derecho de autorización pedido por el gobierno.

La *Gaceta de Alemania del Norte* dice que habiendo empezado á trabajar el presidente del Consejo todo el dia, los médicos le han aconsejado que cuide de su salud y especialmente que disminuya sus recepciones. El conde de Bismark cediendo á estos consejos ha encargado al señor de Savigny la dirección de las conferencias para la constitución federal y al subsecretario de Estado señor de Thiele la recepción de los miembros del cuerpo diplomático.

La constitución de la nueva confederación del Norte se dividirá en 12 capítulos y 69 artículos.

Se nombrará un Parlamento definitivo por la vía de la elección directa y el sufragio universal. Los miembros de este Parlamento no gozarán pensión de ninguna clase. Los funcionarios públicos no podrán formar parte de él. La Constitución determinada por los diferentes gobiernos que forman la confederación tendrá la forma de un tratado.

ITALIA.—Florenca 20.—Ha sido reelegido presidente de la Cámara de diputados el señor Mari.

El señor Mamiani ha sido nombrado representante en Constantinopla; el señor Barral, embajador en Austria; el señor Doria en Berlin.

CHILE.—El periódico chileno *La Patria* de Valparaíso dice lo siguiente bajo el título de descuido importante:

«Sabido es que el señor ministro de Marina ha tenido el buen humor de mencionar en su Memoria entre nuestro material de marina los mejores buques del Perú, entre ellos los dos blindados. También ha dado á entender que nuestra corbeta *Esmeralda* se halla armada con cañones rayados de á 70, cosa que está en veros, como se dice, pues ni los cañones han llegado todavía.

Empero, al señor ministro no sabemos cómo se le olvidó mencionar entre nuestro material marítimo los botes sub-marinos, que como sub-marinos que son, se hallan desde algunos dias después de echados al agua, en el fondo del mar, uno de ellos con todos sus tripulantes dentro, esperando quizá el regreso de los españoles.»

—Lo mismo en el Perú que en Chile siguen hostilizando á los españoles que se naturalizaron, amenazándoles con que, al renovarse la guerra, ellos serán los primeros soldados que marchen á combatir bajo los pabellones aliados contra las armas de España.

—De una correspondencia de Lima, fecha 13 de noviembre, dirigida á la *Crónica* de Nueva-York y que está inserta en su número 6 del actual, recibido por el último correo, tomamos los siguientes párrafos:

«El vapor-correo de Chile, llegado á este puerto, comunica que aquel gobierno no rehusaba un arreglo honroso con España, propuesto por la mediación anglo-francesa; hoy, segun decir de su prensa y de personas autorizadas de esta capital, ha tenido que ceder á las influencias del gobierno de Prado para continuar la guerra; y cuentan con que muy pronto tomarán la ofensiva con 10 buques peruanos que serán los monitores *Huascar* y el comprado en los Estados Unidos *Apuri-*

mac y otra fragata de madera, que tambien se dice comprada, y cuatro corbetas, dos que conocemos y dos norte americanas; debiéndose unir á este contingente el chileno, tambien de diez buques: muchos creen esto; pero los demás lo ponen en duda.

Aquí corre que Chile y el Perú han contratado en ese país un empréstito, por mitad, de 20 millones de pesos, con hipoteca de las islas Chinchas y de las aduanas chilenas. Vd. está en mejor aptitud de conocer este hecho, que por su magnitud no podria pasar desapercibido.

Este gobierno asegura haber adquirido 40 cañones de grueso calibre, entre los cuales dice hay uno de 900 libras y que ya navegan 25 además del anterior.

El secretario de Hacienda, D. Manuel Pardo, parte en este vapor á Europa; jirá de plenipotenciario á París ó Londres á negociar la paz? No pasará mucho sin que se sepa el fin de su misión.

Continúan circulando pasquines contra el dictador y sus sectarios; y por cierto que son solicitados con avidez.»

BRASIL.—Las noticias del Brasil recibidas por la vía de Lisboa son interesantes. El marqués de Caxias había llegado al ejército aliado y tomado el mando general del mismo, decidido á proseguir las operaciones militares contra el Paraguay. El emperador había concedido libertad á muchos esclavos que se habían apresurado á alistarse en los diferentes cuerpos del ejército. Después de este noble ejemplo, añade un periódico portugués, se supone que la esclavitud en el Brasil no podrá continuar mucho tiempo.

FRANCIA.—Paris 19.—En la conferencia celebrada entre el señor Tonello y el Sumo Pontífice no se ha cambiado una sola frase política ni relativa á la misión que dicho señor ha llevado á Roma.

Tampoco se sabe hasta ahora que el señor de Sartiges haya gestionado nada; al menos nada se ha dicho; pero sin embargo es cosa resuelta que la emperatriz se embarcará el 26 en Tolon para ir á Roma. La emperatriz hace un viaje oficial y no va de incógnito como se había creído; y ya han salido de aquí los carruajes y la servidumbre que debe tener en aquella ciudad.

MÉJICO.—Es positiva la noticia recibida por el gobierno francés de haber abdicado el emperador Maximiliano. Antes de fin de diciembre se sabrá esto de una manera auténtica en Europa.

—No parece resultar cierta la noticia de la prisión del emperador Maximiliano, acogida con demasiada facilidad por el *Times*.

La *France* dice que de informes positivos que se le han comunicado, aparece que ese rumor que había tomado el camino de Berlin para llegar á Londres y á París, carece de toda especie de fundamento.

PORTUGAL.—El *Comercio* de Oporto habla de una conspiración descubierta en las provincias del Norte de Portugal, en virtud de lo cual habían sido conducidos á Lisboa, en calidad de presos, doce sargentos de cazadores del regimiento número 3 y tres sargentos de caballería del número 7. También algunos oficiales habían sido arresta-

de mas edad de las ocho mujeres que componian la tripulación, exclamó dirigiéndose á Alberto, ya enteramente repuesto de su emoción:

—¿Sois vos, caballero, quien ha salvado á Luciana?

—Sí señora, respondió Alberto; pero si he podido, señora...

—¿Señorita! interrumpió secamente su interlocutora.

—Pues si he podido, señorita, salvar á esta señora...

—¿Señorita tambien! exclamó la que parecia encargada de hablar por todas.

—Pues si he podido, replicó Alberto, señorita, salvar á esta... señorita, ha sido gracias á mi amigo que nos ha socorrido á los dos.

II.

REGRESO DE LA FAMILIA Á LA CASA PATERNA.

Alberto y Camilo siguieron al cuidado de la barca, y á los pocos minutos abordaron ante una isla que hace frente á la Concha provista de los excelentes pescados que constituyen el encanto de los aficionados á la pesca en el país.

En cuanto saltaron á tierra, Camilo manifestó su intención de retirarse.

La señorita, tan celosa de su denominación y única que se había permitido hablar, dirigia ya

—La acepto, dijo Alberto poniendo en esta contestación tanta rudeza y amargura, como si su primo le hubiese propuesto descender á un pozo.

—Entonces en marcha, dijo alegremente Camilo.

En diez minutos franquearon el espacio que les separaba del camino de hierro del Oeste.

Después de pasear cerca de tres horas por el bosque de Versalles, Camilo, respirando con toda la fuerza de sus pulmones aquel aire embalsamado, admiraba el paisaje, la belleza del cielo, el silencio que reinaba en la naturaleza.

Alberto no veía nada, ó por mejor decir, nada queria ver, caminando preocupado, sombrío, mirando dónde ponía los pies, como si quisiera evitar malos encuentros á sus botas.

Llegaron á Saint-Cloud y allí comieron en la *Cabeza negra*, como se come en ese restaurant en los dias que no son ni domingo, ni lunes, ni sábado.

Los que han comido en la *Cabeza negra* esos dias saben lo que queremos decir, y los que no han comido son hártó afortunados en no saberlo.

Como ya hemos dicho, Camilo había encontrado el bosque risueño, impregnado de perfumes, de armonía y de luz; Alberto, por el contrario, declaró que los pájaros, en vez de cantar grazaban; que el sol no brillaba con esplendor, y que las flores exhalaban perfumes poco gratos.

Lo mismo le pasó en el restaurant; la comida,

ral defecto del rico, la envidia suele ser vicio del pobre. Alberto escedia en envidia á todos los envidiosos de la creación.

Camilo continuó:

—No es cuestion de afortunados, mi querido Alberto, te propongo sencillamente ir á pasear conmigo cuatro ó cinco horas al bosque, y no creo sea preciso ser muy rico para ir á pié á respirar un aire un poco mas fresco que el que en París se respira.

—Conozco ese argumento, replicó Alberto sin variar de tono, se va al campo, se pasea durante cinco horas, se abre el apetito, y se viene después á disfrutar la mas que modesta comida de pupilaje, á menos de aceptar la que costea un amigo.... No lo digo por tí, que eres mi primo, pero....

—Perdona, querido Alberto, interrumpió Camilo, te he preguntado ante todo si querias venir á paseo, lo que puedes muy bien negar; en segundo lugar no te he ofrecido de comer; en tercero todas las veces que te he invitado á comer, has concluido por aceptar después de empezar rehusando. Considerando, como se dice en términos judiciales, que el tren del ferro-carril de Saint-Cloud parte á las dos y treinta y cinco y que nos queda precisamente el tiempo de ir á montar en él, te doy un minuto para que te decidas á acompañarme. Si mi proposición no te agrada, no hablemos mas de ello,

dos y enviados á las islas inmediatas á Portugal.
GRECIA.—*Atenas 13.*—Un buque inglés ha llegado al Pireo con muchas familias candiotas que pudieron escapar en él á pesar del bloqueo. Con este motivo ha habido demostraciones de entusiasmos delante del palacio de la embajada inglesa.
 Mustafá Bajá avanza contra Selimno y Kixamos.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Florenia 20.—Las cartas de Roma del 19 aseguran que el Padre Santo está muy satisfecho del discurso pronunciado por Víctor Manuel en la apertura del Parlamento.

Los periódicos italianos creen que la emperatriz Eugenia, en caso de realizarse su viaje, visitará también á Nápoles.

París 20.—Despachos de Washington del 7 anuncian que se ha establecido una conformidad de miras entre el emperador Napoleón y el gobierno de los Estados Unidos.

El emperador Napoleón, como medida más espedita para resolver la cuestión mejicana, sugiere la idea de hacer la elección bajo la influencia combinada de Francia y los Estados Unidos.

El emperador Napoleón piensa que entonces incumbiría á los Estados Unidos sostener el gobierno formado de esta manera.

Londres 20.—El Banco ha bajado el descuento á 3 1/2 por 100.

Trieste 20.—El buque *Grey* se ha ido á pique cerca de la isla de Canda.

El patriarca ecuménico ha sido destituido.

París 21.—La *Gaceta de Viena* del 29 desmiente las malas noticias esparcidas por algunos periódicos relativos al emperador Maximiliano.

París 19.—La *France* dice que podría muy bien suceder que el viaje á Roma de la emperatriz quedase aplazado.

El *Temps* cree saber que el acta de abdicación del emperador Maximiliano ha llegado á manos del gobierno francés.

La Abeja Montañesa.

SANTANDER 24 DE DICIEMBRE.

Nuestro apreciable colega bilbaino el *Iruac-bat* inauguró y ha continuado con laudable empeño y energía la importantísima cuestión de tarifas diferenciales de ferro-carriles, poniendo de manifiesto en virtud de datos irrecusables el inmenso peligro que amenaza, ó mas bien dicho que está experimentando ya el comercio de los puertos de la costa cantábrica, á consecuencia de la combinación puesta en práctica entre los ferro-carriles del Norte de España y del Mediodía de Francia.

Nuestro colega ha conseguido llamar la atención general, y muy especialmente la de la prensa periódica, sobre un asunto tan vital, pudiendo decirse que en esa esfera está ya conseguido el objeto de la propaganda iniciada por el diario bilbaino, á cuyas escitaciones han correspondido los órganos mas importantes de la prensa madrileña y no pocos de la de provincias, entre cuyo número se encuentra también nuestro modesto diario, puesto que en sus columnas hemos acogido y apoyado las ideas sobre ese punto vertidas por el *Iruac-bat*.

Siguiendo este mismo propósito, y penetrados cada vez mas de la importancia que entraña esa cuestión, así como de la inminencia del peligro de que los perjuicios ya irrogados á los puertos españoles de esta costa lleguen al último grado y se perpetúen, lo cual equivaldría á la anulación completa de toda su importancia y significación en la esfera mercantil, nos parece oportuno insistir en llamar la atención de todos cuantos se interesan en la prosperidad de dichos puertos, enlazada con la de todo el país, para que imiten el ejemplo dado recientemente en la vecina plaza de Bilbao, y se contribuya por medios análogos á fomentar la cruzada con tanto ardor como razón y justicia emprendida en defensa de nuestros mas caros intereses.

Sin embargo de que nada puede añadirse á lo que ha consignado en sus luminosos artículos el diario bilbaino, que ha

puesto de relieve la cuestión con todos sus detalles, historias, fin objetivo del juego de tarifas llamadas internacionales y demás incidencias de este trascendental negocio, nosotros nos permitiremos apuntar, aunque sea ligeramente, algunas observaciones que tienen relación directa con la cuestión que se ha suscitado.

El comercio marítimo en los puertos del cantábrico se encontró desde luego perjudicado, y así lo hizo notar la prensa en aquella sazón, cuando se decretó la supresión de los derechos diferenciales por las vías terrestres y no se hizo igual declaración respecto á los de bandera por la vía marítima. Este fué ya un privilegio odioso de suyo, y mas odioso y perjudicial cuando por él se iban notoriamente á beneficiar intereses extranjeros á costa y dolor de los nacionales representados en este caso por los del comercio marítimo en nuestros puertos y los de las vías-férreas con ellos enlazadas. En vano hemos venido todos los órganos de la opinión y de las necesidades de las plazas marítimas reclamando esa y otras importantes reformas en sentido expansivo y liberal, no aspirando á monopolios sino á la igualdad equitativa á que tenemos indisputable derecho. En vano se han hecho notar las desventajas enormes con que tiene que luchar el comercio marítimo, al tropezar con los derechos diferenciales de bandera, solo para él vigentes, además del sin número de gabelas que le oprimen y del no menos trascendental desequilibrio que resulta de la rigurosa observancia de los reglamentos sanitarios respecto á la importación de mercancías por el litoral, cuando también se prescinde de someter á idéntico procedimiento, el de cuarentenas, á las mercancías introducidas por las vías terrestres.

En una palabra: todo se ha hecho por favorecer el tráfico por tierra, y nada, absolutamente nada, por establecer siquiera la igualdad de derechos y obligaciones en lo relativo á la navegación; como si no fuera este el primer elemento de verdadera riqueza de una nación esencial y necesariamente marítima.

Pero ello es que así pasa al pié de la letra, y que es necesario que se aúnen los comunes esfuerzos de los hombres previsores y amantes de la prosperidad nacional, á fin de alcanzar un pronto y eficaz remedio al mal existente, que de otro modo amenaza tomar proporciones alarmantes.

En esta noble y patriótica tarea nos tendrá siempre á su lado nuestro colega bilbaino y cuantos otros cofrades han secundado y secundan en lo sucesivo la iniciativa tomada por aquel respecto á la que con razón sobrada se ha calificado de *cuestión vital*.

Después de escritas las líneas con que encabezamos nuestra sección editorial ha llegado á nuestras manos el *Iruac-bat* de ayer, y vemos en su primer artículo la reseña que hace de la reunión habida últimamente en Bilbao con el fin de adoptar medidas eficaces en defensa de los intereses mercantiles de aquella plaza, que son idénticos á los de todas las demás de la costa cantábrica.

Empieza el artículo de nuestro apreciable colega con el siguiente párrafo:

«La historia comercial de Bilbao registra un nuevo acto importante. Una enérgica y solenne afirmación de la actividad y de la perspicacia de su emprendedor comercio. No ignoran nuestros lectores que para ayer á las doce del medio día estaba convocada una reunión pública de los comerciantes de nuestra plaza, con objeto de tratar la importantísima y trascendental cuestión de tarifas y de acordar las medidas oportunas para prevenir los grandes peligros de que está amenazada nuestra secular y siempre próspera y progresiva existencia mercantil. No hay necesidad de

encarecer ni de demostrar el vital interés que esta cuestión tiene para la afamada plaza de Bilbao, para el país entero, para el bienestar de las provincias limítrofes y para la vida de los mas conocidos, laboriosos y adelantados puertos del litoral cantábrico.»

Continúa luego reseñando cuanto pasó en aquel acto importante, é inserta á continuación la carta remitida desde San Sebastián por uno de los colaboradores del *Iruac-bat*; carta que viene á indicar la favorable predisposición que existe en dicha ciudad para concurrir á la obra que en común deben acometer todas las plazas mercantiles de nuestra costa; puesto que ellas son las mas directamente interesadas en que se resuelva en buen sentido la cuestión planteada. Otro día insertaremos la citada carta, que bien merece ser leída y tomadas en cuenta sus oportunas observaciones.

Ayer tuvo lugar el acto solemne de clausura de la Exposición provincial bajo la presidencia del Sr. Gobernador y con asistencia de las demás autoridades superiores, eclesiásticas, civiles y militares. Sería ocioso decir cuán entusiasta y significativa impresión hizo en el concurso numeroso que asistió á ese acto la solemnidad con que fué celebrado y lo acertado de todas las disposiciones tomadas para su mayor esplendor. Baste consignar, puesto que no podemos hoy hacer una reseña detallada, que todo estuvo á la altura que merece, correspondiendo perfectamente este período final de la Exposición á los muy gratos recuerdos que dejó el de su inauguración.

Leído un breve, pero bien escrito y sentido discurso del señor D. Jacobo Jusú, digno presidente del Ateneo, y la Memoria presentada por la Comisión organizadora de la Exposición, documentos ambos de que quizá deberemos ocuparnos con mas extensión, y dada cuenta del fallo del Jurado relativamente á la adjudicación de premios, terminó el acto por un breve discurso, en el cual el Sr. Gobernador de la provincia reasumió con frases muy oportunas el verdadero espíritu y alta importancia de espectáculos semejantes, en los cuales viene á revelarse el verdadero espíritu progresivo de la época, así como se determina el estado de civilización de los pueblos cultos.

El señor Gobernador concluyó invocando y aclamando el nombre de S. M. la Reina, como que simboliza en realidad la era de nuestra regeneración social, y las palabras del Sr. Jover encontraron eco profundo en todos los corazones entusiastas de los concurrentes, que respondieron simultáneamente á la aclamación del Sr. Gobernador.

GACETILLAS.

Es buena idea.—Trátase de fundar en Valladolid una academia de legislación y jurisprudencia, tal como existe en varias capitales de España.

Inventos útiles.—Se practica desde hace algun tiempo en América un procedimiento ingenioso, por el que se consigue dar á las maderas comunes la apariencia de las diversas especies de maderas que son tan buscadas para los muebles y demás objetos de lujo. Este procedimiento consiste en extraer el aire de los poros de la madera por medio de una bomba neumática é inyectar en seguida algunos de los colores de anilina. El resultado parece ser muy satisfactorio é imita las maderas mas costosas hasta el punto de poder confundirse con ellas.

—Se va generalizando en Alemania de una manera asombrosa el uso de carton embetunado para cubrir tinglados, almacenes, cobertizos, etc. Hé aquí cómo se procede para conseguir la impermeabilidad del carton. Se le sumerge en una cuba que contenga alquitran en ebullición, y se le deja permanecer dentro unas seis horas; después se retiran las hojas de carton para dejarlas secar, metiéndolas en agua hirviendo, para conseguir que el alquitran penetre bien en el carton. Secas de nuevo las hojas, se meten por tercera vez en el alquitran hirviendo, espolvoreando sus superficies con arena pasada por un tamiz, que se estiende sobre el carton con la mayor igualdad posible, dejándole secar de nuevo.

—Recientes experimentos han demostrado que el azufre puede emplearse ventajosamente para impedir la infiltración de las aguas al través de los macizos de los canales, cañerías y estanques. Para ello se forma un mastic mezclando tres partes de azufre y una de cera amarilla, el cual conserva las propiedades del azufre puro, no siendo susceptible de resquebrajarse ni contraerse por efecto del frío ni de la humedad. Se aplica fundido sobre las grietas y las pinturas.

—M. Saive, en una publicación agrícola, recomienda mucho el uso de la cal como abono, repartiéndola sobre todas las tierras, muy reducida á polvo. Dice que además de entrar en la composición de muchas plantas, activa la fermentación de los detritus vegetales y los hace propios para ser absorbidos por las raíces; descompone los cuerpos perjudiciales á la vegetación que, como el óxido de hierro, hacen la tierra ágrica; divide el suelo, impidiendo que se endurezca, y mata ó ahuyenta la mayor parte de los animalillos que, como las babosas, infectan los campos y destruyen las plantas.

Lotería.—Noticia de los pueblos y administraciones donde han cabido los premios mayores del sorteo del día 22 del corriente.

Números.	Escudos.	Administraciones.
615	600,000	Madrid.
24,147	200,000	Idem.
11,031	100,000	Padron.
1,526	50,000	Barcelona.
20,745	idem.	Madrid.
22,009	20,000	Búrgos.
10,788	idem.	Madrid.
21,772	idem.	Bilbao.
24,505	idem.	Madrid.
19,515	idem.	Idem.
3,257	idem.	Cádiz.
9,485	idem.	Madrid.
23,486	idem.	Idem.
23,893	idem.	Sevilla.
11,972	idem.	Madrid.
4,267	10,000	Palma de Mallorca.
12,290	idem.	Bilbao.
24,509	idem.	Madrid.
11,991	idem.	Palma de Mallorca.
22,904	idem.	Madrid.
4,503	idem.	Idem.
12,468	idem.	Barcelona.
23,749	idem.	Madrid.
18,908	idem.	Sevilla.
14,800	idem.	Zaragoza.
22,738	idem.	Madrid.
4,304	idem.	Calatayud.
3,757	idem.	Valencia.
19,620	idem.	San Sebastian.
24,745	idem.	Madrid.
12,295	idem.	Idem.
20,107	idem.	Bilbao.
1,086	idem.	Madrid.
2,912	idem.	Gandia.
18,551	idem.	Logroño.
17,226	idem.	Madrid.
9,225	idem.	Idem.

Nota. Todos los billetes que terminen en 5 han sido agraciados con 200 escudos.

Las 99 aproximaciones de 1,000 escudos cada una, han correspondido á los números 601 á 700.

Las otras 96 aproximaciones, también de 1,000 escudos cada una, han correspondido á los números 24,101 al 24,200.

Hay además 9 premios de 1,000 escudos para los 9 números restantes de la decena del premiado con 100,000 escudos; dos de 5,000 escudos para los números anterior y posterior al del premio mayor; otros dos de 3,600 escudos para el anterior y posterior al del premio segundo; y otros dos de 2,500 escudos para el anterior y posterior al del premio tercero.

SECCION MARITIMA.

BUQUES ENTRADOS.

Vapor Buenaventura, de 169 ts., cap. D. S. Cagigal, de Tarragona y escalas con 33 pipas aguardiente y 10 id. aceite á D. V. Gutierrez y Casafont: 20 id. id. á los Sres. Huerta, Cabrero hermanos y compañía: 20 id. id. á D. L. Zúñiga: 18 id. id. á D. F. Pedrera: 10 id. id. y 35 cascos sardina á D. R. Cierzo: 600 cajas higos y 16 sacos garbanzos á D. P. F. Regatillo: 129 balas papel á D. D. G. Gomez: 820 cajas pasas á don I. Gonzalez: 400 id. id. á D. A. G. Solar: 200 sereles higos á los Sres. Martínez y compañía: 50 sacos arroz á D. C. R. Martínez: 80 cascos sardina y 6 pipas aceite á los Sres. Peña y Roldan: 5 idem id. á D. R. Cañal Vigil: 1,777 cajas hijos y 540 id. pasas á la orden; y otros efectos para varios. Se ha despachado para San Sebastian.

Idem Luchana, de 221 ts., cap. D. D. Zaracondegui, de Sevilla y escalas con 12 pipas aceite á D. J. A. Bustamante: 10 id. id. á los Sres. Haro y Vazquez: 56 cascos sardina á los Sres. Peña y Roldan: vidrio loza y otros efectos para varios. Se ha despachado para Bilbao con resto de carga. Goleta francesa Marie Zoe, de 78 ts., cap. Mr. Trehoret, de La Rochelle en lastre. Quechemarin Portugalete, de 26 ts., cap. don J. Astuviza, de Bayona con madera para Bilbao. Bergantin-goleta Basilia, de 107 ts., cap. don S. Sabater, de Bilbao en lastre.

BUQUES DESPACHADOS.

Corbeta Petronila, de 226 ts., cap. D. L. U. Lavin, para la Habana con 2,276 barriles mayores y 400 sacos harina. Bergantin noruego Marie, de 215 ts., cap. Mr. Henriksen, para Arendal en lastre.

SANTANDER.

IMPRENTA DE LA ABEJA MONTAÑESA, á cargo del Sr. Salvador Atienza, editor responsable, calle de la Compañía, núm. 5, cuarto bajo.

SECCION DE ANUNCIOS.

Ferrocarril de Isabel II.

Servicio de trenes de viajeros desde el 8 de Noviembre de 1866.

VIA ASCENDENTE.

VIA DESCENDENTE.

Correspondencia con el ferrocarril del Norte.

PRECIOS.			Tren n.º 1.		Tren n.º 2.		PRECIOS.			Tren n.º 4.		Tren n.º 5.		Tren n.º 6.	
Clases.			Misto.		Correo.		Clases.			Misto.		Correo.		Misto.	
1.º	2.º	3.º	Ll.	S.	Ll.	S.	1.º	2.º	3.º	Ll.	S.	Ll.	S.	Ll.	S.
4 23	3	1 75			8 45	3 45									
6	4	2 25			8 59	3 59									
10 75	7 50	4			9 13	4 13									
15	10 25	5 75			9 27	4 27									
18 50	12 75	7			9 41	4 41									
21 25	14 75	8			9 55	4 55									
25	17 25	9 50			10 10	5 10									
26 50	18 25	10			10 24	5 24									
28	19 25	10 50			10 38	5 38									
29 25	20	11			10 52	5 52									
39 75	27 25	15			11 06	6 06									
41 25	28 50	15 50			11 20	6 20									
47	32 50	17 75			11 34	6 34									
52 50	36	19 75			11 48	6 48									
57 25	39 25	21 50			12 02	7 02									
61 25	42 25	23			12 16	7 16									
63 50	43 75	24			12 30	7 30									
68 25	47	25 75			12 44	7 44									
73 50	50 50	27 75			12 58	7 58									

Tren-correo ascendente.

Ll.	S.	Ll.	S.
7 40	8 30	7 40	8 30
9 35	9 55	9 35	9 55
11 14	11 32	11 14	11 32
7 30	M.	7 30	M.

Tren-correo descendente.

Ll.	S.	Ll.	S.
8 21	8 40	8 21	8 40
11 25	11 52	11 25	11 52
1 49	2 19	1 49	2 19
5 47	T.	5 47	T.

BECERRO.

Libro famoso de las Merindades de Castilla que original se custodia en la Real Chancillería de Valladolid, y copia del mismo en el Real archivo de Simancas.

MANUSCRITO DEL SIGLO XIV

que contiene la naturaleza y origen de la nobleza de España; mandado hacer por D. Pedro I de Castilla. Primera edición, dedicada a S. A. R. el Srmo. Sr. Príncipe de Asturias.

Lleva un fac-símil al cromo de la primera página de la Merindad de Asturias de Santillana y un índice alfabético de todos los nombres y apellidos que tienen memoria en dicho libro.

S. M. la Reina es primera suscritora.

Constará de unas 40 entregas de 8 páginas en folio a dos columnas; su precio 3 rs. cada entrega en Santander y 3 1/2 en provincias. El que las pague adelantadas recibirá gratis las que escedan de este número. Para más detalles el prospecto y primera entrega se mandarán en clase de devolución al que los desee.

Se han repartido las entregas 15 y 16, y está en prensa la 18, donde concluye la Merindad de Carrión y empieza la de Villadiego.

PILDORAS DE HIPOFOSFITOS DE HOGG

Farmacéutico, 2, rue Castiglione, París.

Los experimentos que se han hecho en los diferentes hospitales de París y de Londres, han patentado la incontestable utilidad de los Hipofosfitos en general. Los trabajos personales de M. Hogg, aprobados por un gran número de médicos, han confirmado la superioridad de los Hipofosfitos de triple base, *calcárea, magnésica y manganesa*. Estas Píldoras se emplean contra las afecciones que provienen de la debilidad de las funciones de la vida animal, particularmente en los casos de pobreza de la sangre, *caquexia, escrófulas, enfermedad de pecho, neuralgias, clorosis ó colores pálidos, postración, estenuación en las mujeres embarazadas y en las nodrizas, diarreas rebeldes, espermatorrea, fiebres intermitentes y avaricia en los países tropicales, etc.*

Nota. Las Píldoras de Hipofosfitos, tomadas simultáneamente con el aceite de hígado de bacalao, producen mejor efecto.

SE VENDEN SOLO EN FRASCOS DE FORMA TRIANGULAR. Precio: El frasco de 100 Píldoras, 5 fr.—El frasco de 50 Píldoras, 3 fr. Con instrucciones.

En Madrid, Escolar; Moreno; Miquel; Sánchez Ocaña. En Alcoy, Alonso; Alicante, Rodríguez Hernández; Barcelona, Cuyas; Cáceres, Salas; Cádiz, Jordan; Ciudad-Real, Rueda; Granada, Vazquez de Godoy; Ciniña, Moreno; Málaga, Rolongo; Murcia, Guerra; Oviedo, Diaz; Angués; Segovia, Leónor; Toledo, Martor Duque; Valencia, Marin; Vitoria, Arellano; Zamora, viuda de Escera; Zaragoza, Rios Blanco.—La Agencia Franco-española, en Madrid, 31, calle del Sordo, antes Exposición Etrangerera, sirve los pedidos.

MALES DE GARGANTA

Inflamaciones de la Boca

PASTILLAS DETHAN

CON SAL DE BERTHOLLET

Recomendadas por los médicos de los hospitales de París, contra los males de garganta, el crup, las anginas, ulceraciones y contra las inflamaciones de la boca. Dan flexibilidad a la garganta, frescura a la voz, corrigen el mal aliento, destruyen la irritación que causa el tabaco, y evitan los efectos tan destructivos del mercurio para la dentadura.

OPIATA DE DETHAN

IDENTIFICADO CON SAL DE BERTHOLLET

Recomendado a las personas cuya dentadura se descarta o mueve, cuya causa sangra, y a las que hacen o hicieron uso del mercurio. Conserva blanca la dentadura.

ELIXIR Y POLVOS

IDENTIFICADOS CON SAL DE BERTHOLLET

Merece a su perfume y sabor agradable, sus calidades tónicas y refrescantes, son utilísimos para el tóxico, e indispensables para la conservación de los dientes. — Destruyen las inflamaciones y refrescan la boca produciendo una salivación moderada y conveniente. — Úsanse al mismo tiempo.

Precio en España: Pastillas, 16 rs.—Opíata, 16 rs.—Elixir, 10 rs.—Polvos, 10 rs.

DEPOSITOS: En París, Dethan, farmacéutico, faubourg Saint-Denis, 90. — En Madrid, D. José Simón, caballero de Gracia, 1; — y en la Agencia Franco Española, calle del Sordo, 31.

LA BELLEZA ETERNA

el arte de conservarse y embellecerse, por A. RAYNAUD. Se vende en esta imprenta, y la Agencia franco-española, en Madrid, 31, calle del Sordo, sirve los pedidos. Precio, tres reales.

ROB LAFFECTEUR.

El Rob Boyveau-Laffeteur es el único autorizado y garantizado legítimo con la firma del doctor Giraudon de Saint-Gervais. Es muy superior a todos los jarabes purgativos y reemplaza al aceite de hígado de bacalao, al jarabe antiescorbútico, a las esencias de zarzaparrilla, igualmente que a todas las preparaciones que tienen por base yodo, oro ó mercurio.

De una digestión fácil, grato al paladar y al olfato, el Rob está recomendado por los médicos de todos los países para curar las enfermedades cutáneas, los empujes, los abscesos, los cánceres, las úlceras, la sarna degenerada, las escrófulas, el escorbuto, pérdidas, etc.

También se receta el Rob Boyveau-Laffeteur para el tratamiento de las afecciones de los sistemas nervioso y fibroso, tales como gota, dolores, marasmo, reumatismo, hipocondría, parálisis, esterilidad, pérdida de carnes, aneurisma del corazón, catarros de la vejiga, úlceras del útero, parálisis mensual, golpes de sangre, oscilación, almorranas,

tumores blancos, tos tenaz, asma nerviosa, hiccóce, les, hidropesía, mal de piedra, cólicos periódicos, enfermedades del hígado, gastritis, gastroenteritis, etc., etc.

Este remedio, de muy buen gusto, y muy fácil de tomar con el mayor sigilo, se emplea en la marina real hace mas de sesenta años y cura en poco tiempo, con muy pocos gastos y sin temor de recaídas, los flujos venéreos antiguos y modernos, las flores blancas, los cánceres del útero, las ulceraciones, retracciones y afectos de la vejiga y todas las enfermedades sífilíticas nuevas, inveteradas ó rebeldes al mercurio y a otros remedios.

Precios: 24, 40 y 80 rs. botella.

En Santander, en las principales farmacias.

Asilo de párvulos de San José.

La asociación de señoras de San José celebrará su rifa anual en los días 25, 26 y 27 del corriente, en la galería del mercado de la Plaza Nueva, que estará abierta al público desde las doce del día hasta las seis de la tarde.

Santander 20 de diciembre de 1866.

En la calle de los Santos Mártires, plazuela del Principe, núm. 2, almacén, se venden JAMONES superiores frescos, de Galicia, a 4 rs. libra mayor. 15-3

Se arrienda el teatro de esta ciudad por el año cómico, que empezará el miércoles de ceniza de 1867 y concluirá en igual día de 1868, bajo las condiciones que manifestará el secretario de la Junta directiva del mismo, quien está encargado de recibir todas las proposiciones que se le dirijan hasta el 31 de diciembre actual, en cuyo día se adjudicará a la que la Junta tenga por conveniente. Las proposiciones deberán hacerse en pliegos cerrados.

Santander 4 de diciembre de 1866.—El secretario, Salvador Régules. 16

Venta de fincas.

Se enajenan en pública y voluntaria subasta siete fincas (de pan llevar) que componen próximamente 56 fanegas de sembradura de 1.º y 2.º calidad en su mayor parte, y un molino harinero con tres piedras, dos blancas y una negra, situado sobre las aguas del río Arlanzon, titulado la Miláncra, término de la ciudad de Burgos, en cuyo sitio é inmediatos radican las siete fincas.

El remate tendrá lugar el día 2 de enero próximo a la hora de las doce en punto de su mañana, en el oficio del Notario de dicha ciudad don José Cordero, San Lorenzo, núm. 36, 3.º, en donde estarán de manifiesto los pormenores de las fincas que se subastan, como los títulos de propiedad, a fin de que los señores que gusten interesarse en la subasta puedan enterarse a su satisfacción.

En la calle de los Santos Mártires, número 2, plazuela del Principe, almacén, se acaba de recibir un gran surtido de tabaco elaborado de la Vuelta de Abajo de las mas acreditadas fabricas de la Habana. Se espenden al por mayor á precios arreglados.

Hay Brevas, Conchas reales, Galanes, Ciento en boca, Londres de corte, Flor de prensados, etc., etc. 15-1

Para Navidad.

Vinos de Burdeos. 10 rs. botella.
id. de Champagne. 24 id. id.
Rom de Jamaica, botella de litro. 24 id. id.
Cognac superior id. 24 id. id.
Todo de clase superior. Muelle, núm. 15, bajo. 2

TABACOS HABANOS

de las mejores vegas de la Vuelta de Abajo.

Se espende por mayor y á precios arreglados en la calle de Isabel II, núm. 4, primer piso. 8-6

La cuestion de Roma.

Folleto en defensa del poder temporal de la Santa Sede, por D. José Benítez Caballero, redactor de *El Pabellón Nacional*.

Se vende á 4 rs. en la administración de dicho periódico y en las principales librerías de la corte.

Para pedidos de provincia, dirigirse al autor, Lavapiés, 22.

La mitad del importe de la venta se destina a los fondos de Su Santidad.

Compilacion histórica, biográfica y marítima de la provincia de Santander.

POR D. GREGORIO LASAGA LARRETA.

Un tomo en 4.º mayor, edición de lujo con tres láminas, se vende en Santander, librería de don Fabian Hernandez, á 23 reales.

ROMANERO DE NUMANCIA,

POR ANTONIO PEREZ RIOJA.

Un tomo en 12.º de mas de 200 páginas, de buen papel y esmerada impresion; se halla de venta al precio de 8 rs. en las principales librerías de Madrid. Se remite á provincias, franco de porte, acompañando su importe al pedido, que se dirigirá al Sr. Administrador de *La Reforma*, Ave-Maria, 17.—Madrid.

Para la Habana.

Saldrá á la mayor brevedad la velera fragata cliper española nombrada

ABNEGACION, al mando de su acreditado capitán D. Juan Berri. Admite pasajeros en sus espaciosas cámaras de popa y proa y á los que se dan un esmerado trato. Para su ajuste pueden dirigirse á su consignatario D. Gabriel del Campo, de este comercio, en el Muelle, núm. 6, ó á la correduría de buques de D. Juan de Orbe, sita en la Pescadería. 35

Para Gijón y Coruña.

Saldrá de este puerto, si el tiempo lo permite, el jueves 27 del corriente, á las cuatro de la tarde, el vapor español

CANTABRIA, capitán D. José Pedrós, sin embargo de que su embarco de pasajeros. Lo despachan sus consignatarios los Sres. Huerta Cabrero hermanos y compañía, Muelle, núm. 15. 10-2